

des. en la obra de prosperidad, rogando encarecidamente que esta Economía Nacional trabaje en este sentido preparando preferentemente estadísticas de producción regional y de necesidades de importación para formular propuestas de intercambio. Toma nota de nuestra indicación referente a la representación de las Económicas en las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana prometiendo hacer las gestiones oportunas para ver de lograrlas.

El Presidente dice que con referencia al contenido de esta carta se ha entrevistado con la Junta Reguladora de Exportación e Importación para recabar las estadísticas que en dicha Junta obraran habiendo sido informado por ella que las estadísticas no podían proporcionárselas hasta final de año.

Seguidamente expone que en representación de esta Economía acudió a la información pública dentro del plazo indicado por la Comisión redactora de la Ley de Mercaderías Rústicas firmando un escrito que solidariamente con la Junta de Hacienda, Cámara de Comercio y otros organismos oficiales se ha dirigido a la referida Junta, de cuyo escrito presentó una copia que queda sobre la Mesa para ser examinada por la Sociedad.

Dice que por la premura de tiempo no pudo citar a Junta para dar cuenta de la referida información. La Sociedad vio con agrado las gestiones de la Presidencia en este sentido y puso su conformidad a cuanto había hecho, toda vez que ello representó gestiones en favor de los intereses regionales.

Relacionado con este informe la Presidencia da cuenta de una carta recibida del Sr. Presidente de la Junta de Hacienda de la Huerta de Murcia en la que transmite una carta procedente de Madrid acusando recibo del escrito e información antes mencionada.

Seguidamente la Presidencia expone que estando dentro del plazo, por la Confederación Hidrográfica del Segura para información pública sobre la construcción del pantano del Zonajo, propone a la Sociedad la conveniencia de acudir a esa información en sentido favorable, si bien expresando en ella la conveniencia de respetar los intereses creados en beneficio de los antiguos regantes.

La Sociedad acordó de conformidad con lo propuesto, dando un voto de confianza a la Presidencia para que intervenga en este